EduNorte
Empresa de Desarrollo Urbano y Rural

AUTORIZACIÓN DE PAGO AL CONTRATISTA

F-SAF-007

Informe Número	**1**	**Fecha del informe / Certificación**	**30 de julio de 2026**

INFORMACION DEL CONTRATISTA

NOMBRE	IRMA LUCIA MONSALVE CATAÑO		**CC O NIT**	43553695	
LUGAR DE EJECUCION	Edunorte	**N° CUENTA BANCARIA**	3164827262	**BANCO**	NEQUI - BANCOLOMBIA
				TIPO DE CUENTA	AHORROS
NOMBRE SUPERVISOR	PAULA CAROLINA YEPES ROJAS		**CC O NIT Supervisor**	42799222	
DEPENDENCIA:	Subgerencia Negocios estrategicos		**Teléfono Supervisor**	3052990404	

INFORMACION DEL CONTRATO

# CONTRATO	264-CD-2026	**ANO DEL CONTRATO**	2026	**CÓDIGO RUBRO**	2.1.2.02.02.008

OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO ABOGADO EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 1572 PARA LA EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL DEL MUNICIPIO DE BELLO - EDUNORTE

OTROS DATOS	**CDP**	**RP**	**VALOR**	**PLAZO**
Inicial	0158	0900	$ 16.800.000	4 Meses
	Valor y tiempo final del contrato		**$ 16.800.000**	4 Meses

CONCEPTO DEL SUPERVISOR O INTERVENTOR

El contratista cumplió a cabalidad y en el tiempo pactado con el objeto y obligaciones contratadas en el periodo o actividad para el cual se autoriza el pago, de manera satisfactoria con su objeto contactual en cuanto a oportunidad, calidad y profundidad de los informes presentados.	X	**SI**
Se verificó el pago de la seguridad social, según planilla anexa, sobre la base del 40% del valor autorizado de pago y se verificaron certificados de afiliacion a seguridad social y arl para la primera cuenta de cobro.		**NO**

NÚMERO DE PAGO AUTORIZADO	**1**
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DEL VALOR CONTRATADO:	**13,33%**

No. Factura-Cuenta de cobro	**1**	**Valor del pago:**	**$ 2.240.000,00**	**Saldo del contrato:**	**$ 14.560.000,00**

EJECUCION PRESUPUESTAL

CONTROL FINANCIERO

# DE PAGO	FECHA	VALOR AUTORIZADO PARA PAGO		# DE PAGO	FECHA	VALOR AUTORIZADO PARA PAGO
0			ANTICIPO	15		
1	2026-07-30	$ 2.240.000,00		16		
2				17		
3				18		
4				19		
5				20		
6				21		
7				22		
8				23		
TOTAL PAGOS AUTORIZADOS					**$ 2.240.000**	

OBSERVACIONES O CONCEPTO DEL PAGO

Pago de Prestación de Servicios asociados a la factura 01 del contrato 264-CD-2026

Firma del Supervisor		Firma del Interventor		Firma Autorizada Edunorte	
PAULA CAROLINA YEPES ROJAS		N/A			
C.C	42799222	C.C.		C.C	

EduNorte
Empresa de Desarrollo Urbano y Rural del Norte
Recibido Contabilidad
Re-E-20260729-1375
29 JUL 2026

14 03

CUENTA DE COBRO - PAGO PERSONAL

No Cuenta de Cobro o documento equivalente	1	**FECHA EXPEDICIÓN FACTURA**	2026-07-30
NOMBRE COMPLETO		**NUMERO DE CONTRATO:**	**AÑO DE CONTRATO**
IRMA LUCIA MONSALVE CATAÑO		264-CD-2026	2026
CC - NIT	43553695		
DEPENDENCIA		**Subgerencia Negocios estrategicos**	
CIUDAD		**BELLO**	
TELÉFONO		**3164827262**	

Señor (es):	**Edunorte**	Nit:	**901465133-5**
Dirección:	**Av.38 Diag. 55-80 Piso 3 MAC10**	Teléfono:	**3146458876**

Fecha inicial periodo a facturar:	15/07/206	**Fecha final periodo a facturar:**	30/07/2026		
N° DE CUENTA	3164827262	**TIPO DE CUENTA**	AHORROS	**BANCO**	EQUI - BANCOLOMB

OBJETO DEL CONTRATO	**VALOR TOTAL**
PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO ABOGADO EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 1572 PARA LA EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL DEL MUNICIPIO DE BELLO - EDUNORTE	**$ 2.240.000**

Manifiesto bajo gravedad de juramento que he cotizado los aportes correspondientes a la seguridad social de acuerdo a la siguiente información y **NO** han sido restados de la base de retención a titulo de renta en otros contratos a mi nombre (articulo 617 del Estatuto Tributario)

Valor pagado SS	**$ 534.200**	**# planilla SS**	**9507838881**	**mes cotizado**	**JULIO**

Para efectos de depuracion de la base aplicable para retención en la fuente, manifiesto bajo gravedad de juramento y anexo, lo siguiente:	**SI / NO**
1. He contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores.	**NO**
2. Tengo dependiente de Ley 1607/2012 para efectos de deducción de retención en la fuente a titulo de renta. (Parag. 2 articulo 387 E.T), **anexo soportes según la ley.**	**NO**
3. Realicé pagos de intereses en préstamo para adquisición de vivienda del año inmediatamente anterior, **anexo certificado bancario**	**NO**
4. Realicé pagos por Medicina prepagada o póliza de seguros, **anexo certificado**	**NO**
5. Realicé los pagos Obligatorio al Sistema General de Seguridad Social, **anexo planilla**	**SI**
Para efectos de depuracion de la base aplicable para retención por industria y comercio, manifiesto bajo gravedad de juramento que ejerzo una profesión liberal	**NO**

FIRMA CONTRATISTA:

IRMA LUCIA MONSALVE CATAÑO

CONTRATISTA

El presente documento se asimila para todos sus efectos a una letra de cambio según art- 774 del Código de Comercio

EduNorte Empresa de Desarrollo Urbano y Rural	INFORME DE SUPERVISION F-SAF-008	

INFORMACIÓN CONTRATO						INFORME N°	1
Número de contrato	264-CD-2026		2026		Fecha de Elaboración Informe:		30/07/2026
Tipo de informe:	Parcial:	X	Final:		Periodo de Informe:	15/07/206	30/07/2026

INFORMACION DEL CONTRATISTA				
Nombre del Contratista			IRMA LUCIA MONSALVE CATAÑO	
Número de Identificación Tributaria			43553695	
Nombre del supervisor			PAULA CAROLINA YEPES ROJAS	
Plazo inicial:	4 Meses	Adición 1:		Meses
Adición 2:	Meses	Adición 3:		Meses
Adición 4:	Meses	Fecha de Inicio de Ejecución:		2026-07-15
Empresa Aseguradora	N/A	No. Póliza		N/A
Tipo de Amparo 1	N/A	Vigencia de la póliza	N/A	N/A
Tipo de Amparo 2	N/A	Vigencia de la póliza	N/A	N/A

OBJETO CONTRACTUAL

PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO ABOGADO EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 1572 PARA LA EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL DEL MUNICIPIO DE BELLO - EDUNORTE

a. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL

El contratista cumplió con 13,33% satisfacción las actividades programadas durante el plazo para la ejecución del contrato, de conformidad con el objeto y la vigencia.

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

A. Revisar que el expediente electrónico o físico del contrato esté completo y actualizado, cumpliendo con la normativa aplicable:				
El contrato y soportes se encuentran en el enlace de SECOP https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ProcedureEdit/View?docUniqueIdentifier=CO1.REQ.10672919&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fBuyerDossierWorkspace%2fIndex%3fcreateDateFrom%3d27%2f01%2f2026+21%3a10%3a53%26createDateTo%3d27%2f07%2f2026+21%3a10%3a53%26filteringState%3d0%26sortingState%3dLastModifiedDESC%26showAdvancedSearch%3dFalse%26showAdvancedSearchFields%3dFalse%26folderCode%3dALL%26selectedDossier%3dCO1.BDOS.10490041%26selectedRequest%3dCO1.REQ.10672919%26&prevCtxLbl=Procesos+de+la+Entidad+Estatal, el cual cuenta con cada uno de los informes de actividades parciales, facturas o cuentas de cobro, informes de supervisión, certificaciones de seguridad social que dan cuenta de todos los aportes realizados durante la vigencia del contrato.	SI	X	NO	
B. Coordinar con el responsable en la Entidad Estatal la revisión y aprobación de garantías, la revisión de los soportes de cumplimiento de las obligaciones laborales, la revisión de las garantías.				
El contrato cuenta con las pólizas de garantía vigentes, el informe de actividades, factura o cuenta de cobro, informe de supervisión y certificaciones de seguridad social correspondientes al periodo evaluado.	SI	X	NO	
C. Preparar y entregar los informes previstos y los que soliciten los organismos de control.				
El contratista ha entregado los informes, planillas, registros y soportes solicitados durante el periodo de evaluación.	SI	X	NO	
D. Verificar el cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable de acuerdo con la naturaleza del contrato.				
El contratista ha presentado la planilla de seguridad social correspondiente al mes de JULIO, la cual fue pagada en 14/07/2026, con el IBC acorde al cobro de sus honorarios mensuales.	SI	X	NO	

OBLIGACIONES CONTRACTUALES GENERALES		
OBLIGACIONES GENERALES	**DESCRIPCIÓN DE LAS OBLIGACIONES**	**ESTADO**
Obligación General 1	Asistir a las capacitaciones y/o reuniones relacionadas con el Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) a las que sea citado por la empresa.	**Cumple**
Obligación General 2	Garantizar el cumplimiento de las normas de seguridad y salud en el trabajo, seguridad industrial, trabajo en alturas, bioseguridad, uso y manejo adecuado de residuos que le sean aplicables.	**Cumple**
Obligación General 3	Cumplir con las obligaciones que se deriven del Sistema Integral de Gestión de la empresa y asistir a las capacitaciones del Sistema Integral a las que sea citado por el	**Cumple**
Obligación General 4	Adoptar los protocolos de bioseguridad establecidos por la empresa, en desarrollo de su actividad contractual.	**Cumple**
Obligación General 5	Cumplir con las obligaciones que demanda la Ley 789 de 2002 en conceptos de pago de seguridad social en salud, pensión y ARL.	**Cumple**
Obligación General 6	Ejecutar idónea y oportunamente el objeto del contrato.	**Cumple**
Obligación General 7	Informar oportunamente al supervisor sobre las anomalías que se presenten para el buen desempeño de la actividad o de circunstancia que afecte la debida ejecución del contrato.	**Cumple**
Obligación General 8	Acatar las instrucciones que le sean impartidas por el supervisor.	**Cumple**
Obligación General 9	Presentar la factura de cobro en la fecha establecida.	**Cumple**
Obligación General 10	Cumplir con los requisitos y especificaciones ofertadas y contratadas.	**Cumple**
Obligación General 11	Cumplir con las especificaciones técnicas establecidas.	**Cumple**
Obligación General 12	Obrar con lealtad y buena fe en el desarrollo de este contrato, evitando dilaciones y controversias.	**Cumple**
Obligación General 13	Desarrollar los mecanismos necesarios para la prevención de riesgos y accidentes en relación con el servicio.	**Cumple**
Obligación General 14	Cumplir estrictamente con las normas laborales y en especial con las establecidas en la Ley 100 de 1993, en relación con el personal que destine para prestar el servicio objeto de este contrato.	**Cumple**
Obligación General 15	Asistir a las reuniones que convoque EDUNORTE durante el tiempo de ejecución del contrato.	**Cumple**
Obligación General 16	Las demás que sean de la naturaleza del presente contrato.	**Cumple**

SEGUIMIENTO TÉCNICO - OBLIGACIONES CONTRACTUALES			
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	**DESARROLLO DE ACTIVIDADES**	**EVIDENCIAS**	**CUMPLE**
1. Proyectar las respuestas a los derechos de peticion (PQRSD) que se presenten en la oficina de inspeccion de fiscalizacion electronica conforme a la ley	El contratista en este periodo cumplió con el reparto asignado de las PQRS, dentro del termino de ley.	En el informe de actividades resposa la asignacion indicada https://drive.google.com/drive/folders/1c-QJEp1hfSXU8mqMAp4ZwaaqrxBdzYyh	**Cumple**
2, Cumplir con la entrega oportuna en los tiempos establecidos de las respuestas de las PQRSD en la inspeccion de la fiscalizacion electronica, tanto en medio fisico como digitales.	El contratista en este periodo cumplió con el reparto asignado de las PQRS tanto en medio fisico como digitales.	En el informe de actividades resposa la asignacion indicada https://drive.google.com/drive/folders/1c-QJEp1hfSXU8mqMAp4ZwaaqrxBdzYyh	**Cumple**
3. Responder los derechos de peticion (PQRSD) en los terminos perentorios e informar os motivos cuando no cumplen los tiempos	El contratista en este periodo cumplió con el reparto asignado de las PQRS, dentro del termino de ley.	En el informe de actividades resposa la asignacion indicada https://drive.google.com/drive/folders/1c-QJEp1hfSXU8mqMAp4ZwaaqrxBdzYyh	**Cumple**
4. Proyectar complementos a respuestas de acciones de tutelas interpuestas en los términos establecidos, cuando aplique.	A la contratista no se le ha solicitado realizar participacion en alguna tutela hasta el momento.	En el informe de actividades resposa la asignacion indicada	**Cumple**
5. Realizar las consultas pertinentes en el QX, DEI y demás plataformas para brindar respuestas de fondo de las PQRSD.	El contratista realiza las verificaciones y consultas a las plataformas internas correspondientes para dar respuestas de fondo.	En el informe de actividades resposa la asignacion indicada https://drive.google.com/drive/folders/1c-QJEp1hfSXU8mqMAp4ZwaaqrxBdzYyh	**Cumple**
6. Las demás actividades que sean asignadas po el supervisor, conforme a lo requerido por la Inspección de Fiscalización Electrónica, que sean acorde con el objeto del contrato.	No se designo realizar actividades adicionales por parte del supervisor.	No se adjunta soporte de esta actividad N/A	**No Aplica**

SEGUIMIENTO JURIDICO - CONCEPTO DEL SUPERVISOR

Certifico que EL CONTRATISTA mencionado en la parte inicial del presente informe, representado legalmente por IRMA LUCIA MONSALVE CATAÑO identificado con C.C. N.° 43553695, dispuso su conocimiento y experiencia para el cumplimiento total, del objeto contractual, teniendo como resultado el cumplimiento de las actividades planteadas y programadas para el logro de dicho objeto. Las capacidades y facultades demostradas por el contratista para la celebración del contrato permanecen en la misma condición. Las actividades y obligaciones se cumplieron a cabalidad de acuerdo con la normatividad vigente y con el objeto del contrato, en razón de lo anterior se da viabilidad por parte del Supervisor o Interventor para proceder con el pago indicado.	X	SI
		NO

BALANCE CONTRACTUAL - CUMPLIMIENTO

PERIODO DE EJECUCIÓN		PAGO AUTORIZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	VALOR	ESTADO	N° EGRESO
15/07/206	2026-07-30	1	13,33%	$ 2.240.000	POR PAGAR	
No. Total de pagos	1	Totales	13,33%	$ 2.240.000		

7. CONTROL DOCUMENTOS

A	Seguridad Social Integral del o (los) Periodo(s)	X	J	Acta sobre el buen manejo del Anticipo	N/A
B	Certificado Disponibilidad Presupuestal	N/A	K	Actas de cambio de obra	N/A
C	Certificado de Registro Presupuestal	X	L	Informes de Laboratorio	N/A
D	Informes Parciales Mensuales de Ejecución del Contrato	X	M	Informe del Personal a cargo del Contratista	N/A
E	Registro Fotográfico	N/A	N	Actas reunión	X
F	Vigencia de las Garantías	N/A	O	Copia de Bitácora	N/A
G	Seguimiento y Control a los Planes Ambientales	N/A	P	Apertura de Fiducia o Patrimonio Autónomo- (Cuando se requiera)	N/A
H	Cantidades de Obra ejecutada	N/A	Q	Formato de devolución del Carné	N/A
I	Acta de Terminación y/o liquidación del Contrato	N/A	R	Otros informes o evidencias	X

EVALUACIÓN PROVEEDOR (SOLO APLICA PARA FINALIZACIÓN DEL CONTRATO)

Teniendo en cuenta la siguiente escala de medición califique (puntos):
Excelente: 4.5 – 5.0 Bueno: 3.9 – 4.4 Regular: 3.0 - 3.8 Malo: Menos de 3.0

ASPECTOS A EVALUAR	CALIFICACIÓN
A. Calidad del bien o servicio – Satisfacción de las necesidades y expectativas que el usuario o cliente tienen del servicio adquirido	
B. Cumplimiento de especificaciones técnicas – Evalúa el cumplimiento de requisitos técnicos y/o específicos	
C. Cumplimiento de plazos del contrato – Evalúa la entrega puntual de los bienes y/o servicios	
PUNTAJE PROMEDIO:	

Observaciones:

FIRMA DE LAS PARTES

Firma del Supervisor		Firma del Interventor	
PAULA CAROLINA YEPES ROJAS		N/A	
CC	42799222	CC	N/A

EduNorte Empresa de Desarrollo Urbano y Rural del Norte	**INFORME DE ACTIVIDADES** **F-SG-007**	

Dependencia	Subgerencia de Negocios Estratégicos.	Fecha de Informe	30/07/2026

Contrato N°	264-CD-2026	Modalidad	Prestación de Servicios	Informe de Actividades N°	1

Nombre del contratista	IRMA LUCIA MONSALVE CATAÑO

Objeto: Prestación de servicios profesionales como Abogado en el marco del contrato interadministrativo 1572 para la Empresa de Desarrollo Urbano y Rural del Municipio de bello "EduNorte"

Periodo Reportado	Del 15-07-2026 al 30-07-2026

N°	Obligaciones Específicas de Contrato	Descripción de Actividades realizadas por el contratista
1	Proyectar las respuestas a los derechos de petición (PQRSD) que se presenten en la oficina de inspección de fiscalización electrónica conforme a la ley	En este periodo de julio se cumplió con el reparto asignado de las PQRS, el cual es fue enviado tres días a la semana al correo electrónico personal y se verifican en la gestión documental para dar respuesta dentro de los términos de ley.
2	Cumplir con la entrega oportuna en los tiempos establecidos de las respuestas de las PQRSD en la inspección de la fiscalización electrónica, tanto en medio físico como digitales.	En este mes de julio se cumplió con el reparto asignado de las PQRS tanto en medio físico como digitales, dentro de los términos de ley, cumpliendo con las respuestas oportunas a los ciudadanos explicando el debido proceso y enviando los documentos solicitados.
3	3. Responder los derechos de petición (PQRSD) en los términos perentorios e informar os motivos cuando no cumplen los tiempos	En este periodo de julio se cumplió con el reparto asignado de las PQRS, enviado al correo, cumpliendo con los términos que establece la ley para dar respuesta a los ciudadanos.
4	Proyectar complementos a respuestas de acciones de tutelas interpuestas en los términos establecidos, cuando aplique.	No hubo asignación de derechos de petición sin reparto ni complementos de las respuestas iniciales durante este mes de julio para dar contestación a las tutelas de manera oportuna y dentro del término de ley.
5	Realizar las consultas pertinentes en el QX, DEI y demás plataformas para brindar respuestas de fondo de las PQRSD.	Se realizaron las verificaciones y consultas a las plataformas internas correspondientes de la secretaria de Movilidad, tales como el QX y El DEI, con las cedulas y ordenes de comparendo para dar respuestas de fondo a los peticionarios.

N°	Obligaciones Específicas de Contrato	Descripción de Actividades realizadas por el contratista
6	Las demás actividades que sean asignadas por el supervisor, conforme a lo requerido por la Inspección de Fiscalización Electrónica, que sean acorde con el objeto del contrato.	En este mes de julio no se designó ninguna actividad adicional para realizar por parte del contratista.

Productos asociados al cumplimiento del contrato

Estado	No Aplica

N°	Descripción de Productos del Contrato	Estado de Productos	Cantidad	Meta	% de Cumplimiento
1	Respuestas de las PQRS	En este mes se cumplió con el reparto asignado de las PQRS tanto en medio físico como digitales, dentro de los términos de ley	25	25	100%

Actividades Generales y/o Transversales

Si les fueron asignada una actividad transversal y no está dentro contractual o a solicitud del líder favor registrar si aplica o no en caso de ser afirmativa realizar la descripción de la misma y señalar si se encuentra solucionada, no solucionada o en proceso.

Estado	No Aplica

Descripción	Solución			Solicitante
	S	N	P	
	☐	☐	☐	

Observación		
S: Solucionado	N: No solucionado	P: En proceso

Atención a PQRS, memorandos y oficios.

Si les fueron asignadas PQRSD y acompaño o proyecto, registrar cómo aplica y realizar la descripción y señalar si se encuentra solucionada, no solucionada o en proceso. (si debe incorporar filas realizarlo ajustable a la tabla.

Estado	No Aplica

No. de radicado de solicitud	No. de radicado de respuesta	Descripción	Solución			Estado
			S	N	P	
			☐	☐	☐	
			☐	☐	☐	

Observación

EduNorte Empresa de Desarrollo Urbano y Rural del Norte	**INFORME DE ACTIVIDADES** **F-SG-007**	

S: Solucionado	N: No solucionado	P: En proceso

Fuentes de Verificación – Evidencias

Instrumento de Verificación	
URL	https://drive.google.com/drive/folders/1T8lrFPY463v0Ar5x4CygliTXaAp5c9Pu

Actividades y/o productos programados a realizar dentro de las obligaciones contractuales.

Estado	No Aplica

Descripción	Fecha	Prioridad	Estado
Registrar las actividades próximas a desarrollar en la entrega del próximo informe con su supervisor y líder de proceso, de ser necesario puede incorporar más filas, en caso de no tener actividades programadas, registrar que para la vigencia del presente informe no se programaron entrega de productos venideros de acuerdo a las obligaciones contractuales	Haga clic aquí o pulse para escribir una fecha.	Elija un elemento.	Elija un elemento.

Nota: Corresponde al Supervisor revisar que las obligaciones y productos que constituyen el objeto del contrato sean ejecutadas, reportadas en el informe y con los soportes correspondientes, así como el seguimiento técnico, administrativo y financiero, según lo establecido en la Ley 1474 de 2011

Espacio para Diligenciamiento del Supervisor

Observación	Estado	Observación
El contratista cumplió con el cargue de los requerimientos de acuerdo a las necesidades de la entidad.		
De acuerdo a la verificación del Informe, el contratista cargo en el Drive de la Dependencia o de la Entidad, los respaldos, evidencias y soportes relacionados a su objeto contractual.		

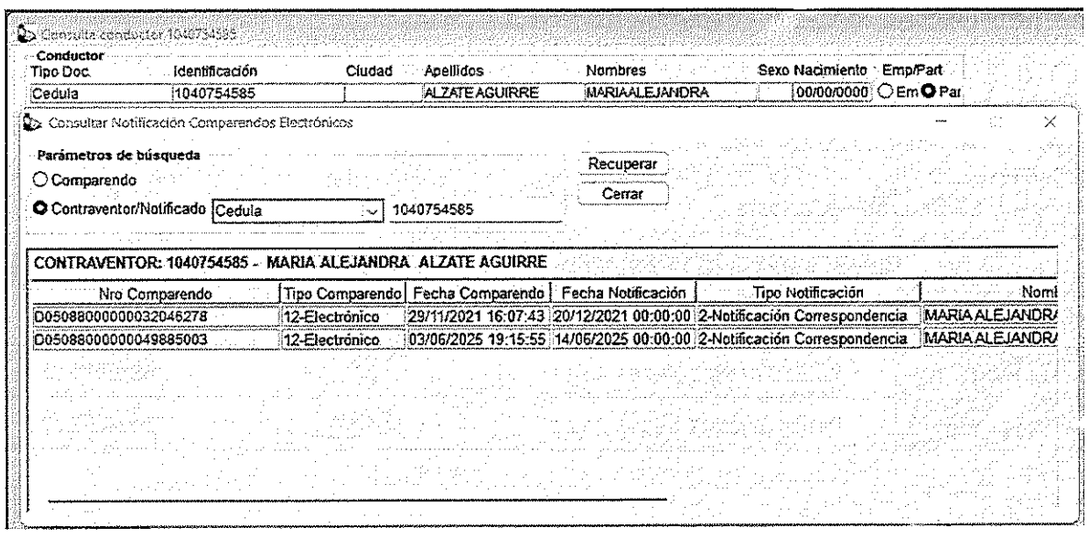
Atentamente,

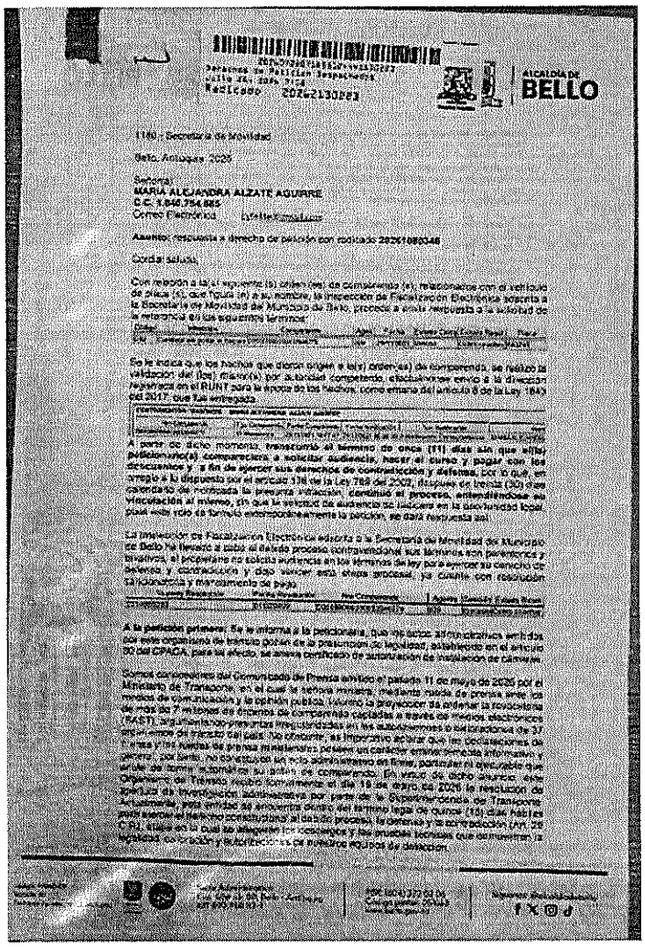
IRMA LUCIA MONSALVE CATAÑO
C.C. 43553695
Abogado Contratista - EduNorte

	NOMBRE - CARGO	FIRMA	FECHA (D/M/A)
Elaborado por:	Irma Lucia Monsalve		30/07/2026
Revisado por:	Paula Carolina Yepes Rojas		30/07/2026
Aprobado por:	Paula Carolina Yepes Rojas		30/07/2026

REPORTE REPARTO 16 DE JULIO DE 2026	
20261078686	Remitir a Prescripcion
20261078809	Remitir a Prescripcion
20261079085	Entregado
20261079249	Entregado
20261079455	Entregado

17/06/2026	17/07/2026	20261067853
17/07/2026	17/07/2026	20261080861
17/06/2026	17/07/2026	20261068279
17/07/2026	17/07/2026	20261080711
17/07/2026	17/07/2026	20261080835
17/07/2026	17/07/2026	20261080777
17/06/2026	17/07/2026	20261068312
17/07/2026	17/07/2026	20261080867
17/07/2026	17/07/2026	20261080790
17/06/2026	17/07/2026	20261067173





ALCALDÍA DE BELLO

1160 - Secretaría de Movilidad

Bello, Antioquia 2025

Señora
MARÍA ALEJANDRA ALZATE AGUIRRE
C.C. 1.040.754.685
Correo Electrónico

Asunto: respuesta a derecho de petición con radicado 2025[illegible]

Cordial saludo,

Con relación a la(s) siguiente(s) orden(es) de comparendo (s), relacionadas con el vehículo de placa (s), que figura (en) a su nombre, la inspección de Fiscalización Electrónica adscrita a la Secretaría de Movilidad del Municipio de Bello, procede a emitir respuesta a la solicitud de la referencia en los siguientes términos:

Orden	Infracción	Comparendo	Agente	Fecha	Evento Cierre	Estado Actual	Placa
1160	[illegible]	[illegible]	1160	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Se le indica que los hechos que dieron origen a la(s) orden(es) de comparendo, se realizó la validación del (los) mismo(s) por autoridad competente, efectivamente envío a la dirección registrada en el RUNT para la época de los hechos, como ordena del artículo 8 de la Ley 1843 del 2017, que fue entregada.

Nombre/Razón Social	Tipo Documento	Número	Dirección	Teléfono	Ciudad
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

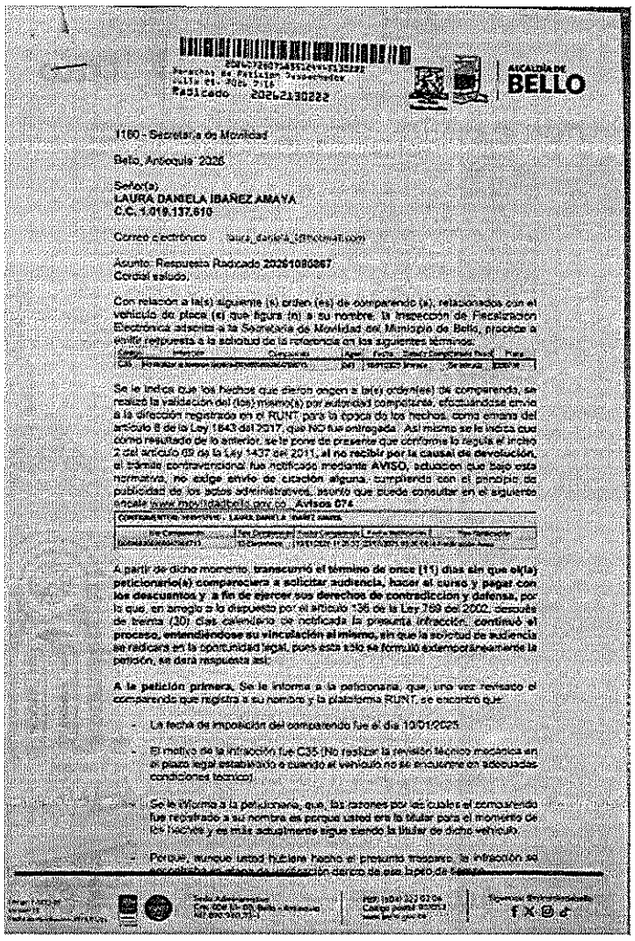
A partir de dicho momento, transcurrió el termino de once (11) días sin que el(la) **presunto(a)** compareciera a solicitar audiencia, hacer el curso y pagar con los descuentos y, a fin de ejercer sus derechos de contradicción y defensa, por lo que, en arreglo a lo dispuesto por el artículo 136 de la Ley 769 del 2002, dispone en tercia (30) días calendario de notificada la presente infracción, continúe el proceso, entendiéndose su vinculación al mismo, sin que la solicitud de audiencia se realizara en la oportunidad legal, pues este rito de forma extemporánea la petición, se dará respuesta así:

La Inspección de Fiscalización Electrónica adscrita a la Secretaría de Movilidad del Municipio de Bello ha llevado a cabo el debido proceso contravencional sus términos son perentorios y brevísimos, el propietario no solicita audiencia en los términos de ley por lo ejercer su conducta de defensa y contradicción y dejo vencer esta etapa procesal, ya cuenta con resolución sancionatoria y mandamiento de pago.

Número Resolución	Fecha Resolución	No Comparendo	Agente	Estado	Estado Cierre
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

A la petición primera: Se le informa a la peticionaria, que no actúa sin impedimento ni duda por este organismo de tránsito gozan de la presunción de legalidad, establecido en el artículo 88 del CPACA, para su efecto, se anexa certificado de autorización de instalación de cámaras.

Somos conocedores del Comunicado de Prensa emitido el pasado 11 de mayo de 2026 por el Ministerio de Transporte, en el cual se hemos enterado, mediante nuevo de prensa ante los medios de comunicación y la opinión pública, durante la proyección de generar la revocatoria de más de 7 millones de órdenes de comparendo captadas a través de medios electrónicos (MET), argumentando presuntas irregularidades en los actos[illegible] o sancionatorios de 37 municipios de nuestro país. No obstante, es importante aclarar que las declaraciones de prensa y las fuentes de prensa mencionadas poseen un carácter eminentemente informativo y general, por tanto, no son estudio en este procedimiento en firme, particular el aquí citado que emite de forma individual su actuar es comparendo. En virtud de dicho anuncio, este Organismo de Tránsito recibió formalmente el día 18 de enero de 2026 la resolución de apertura de investigación administrativa por parte de la Superintendencia de Transporte Automotriz, para emitir su pronunciamiento dentro del término legal de quince (15) días hábiles para ejercer el derecho constitucional al debido proceso, la defensa y la contradicción (Art. 29 C.P.), frente en la cual se allegaron los soportes y las pruebas técnicas que demuestran la legalidad, calibración y autenticidad de nuestros equipos de detección.



Radicado 20252130222

ALCALDÍA DE BELLO

1160 - Secretaría de Movilidad

Bello, Antioquia 2025

Señor(a)
LAURA DANIELA IBAÑEZ AMAYA
C.C. 1.019.137.610

Correo electrónico laura_daniela_i@hotmail.com

Asunto: Respuesta Radicado 20261088067
Cordial saludo,

Con relación a la(s) siguiente (s) orden (es) de comparendo (s), relacionados con el vehículo de placa (s) que figura (n) a su nombre, la Inspección de Fiscalización Electrónica adscrita a la Secretaría de Movilidad del Municipio de Bello, procede a emitir respuesta a la solicitud de la referencia en los siguientes términos:

Código	Infracción	Comparendo	Agente	Fecha	Estado Comparendo (Pago)	Pago
C35	Prestar el servicio sin la revisión técnico mecánica	001	1	10/01/2025	Terminado - Pagado	Si

Se le indica que los hechos que dieron origen a la(s) orden(es) de comparendo, se realizó la validación del (los) mismo(s) por autoridad competente, efectuándose envío a la dirección registrada en el RUNT para la época de los hechos, como emana del artículo 8 de la Ley 1843 del 2017, que NO fue entregada. Así mismo se le indica que como resultado de lo anterior, se le pone de presente que conforme lo regula el inciso 2 del artículo 69 de la Ley 1437 del 2011, **al no recibir por la causal de devolución**, el trámite contravencional fue notificado mediante **AVISO**, actuación que bajo esta normativa, no exige envío de citación alguna, cumpliendo con el principio de publicidad de los actos administrativos, asunto que puede consultar en el siguiente enlace www.movilidadbello.gov.co Avisos 074

COMPARENDO(S) relacionado(s) - LAURA DANIELA IBAÑEZ AMAYA				
No Comparendo	Fec Comparendo	Hora Comparendo	Fecha Notificación	No Notificación
05001000000035288722	10/01/2025	11:20:00	29/01/2025	2025130222

A partir de dicho momento, **transcurrió el término de once (11) días sin que el(la) peticionario(a) compareciera a solicitar audiencia, hacer el curso y pagar con los descuentos y a fin de ejercer sus derechos de contradicción y defensa**, por lo que, en arreglo a lo dispuesto por el artículo 136 de la Ley 769 del 2002, después de treinta (30) días calendario de notificada la presunta infracción, **continuó el proceso, entendiéndose su vinculación al mismo**, sin que la solicitud de audiencia se radicara en la oportunidad legal, pues esta sólo se formuló extemporáneamente la petición, se dará respuesta así:

A la petición primera, Se le informa a la peticionaria, que, una vez revisado el comparendo que registra a su nombre y la plataforma RUNT, se encontró que:

- La fecha de imposición del comparendo fue el día 10/01/2025.
- El motivo de la infracción fue C35 (No realizar la revisión técnico mecánica en el plazo legal establecido o cuando el vehículo no se encuentre en adecuadas condiciones técnicas).
- Se le informa a la peticionaria, que, las razones por las cuales el comparendo fue registrado a su nombre es porque usted era la titular para el momento de los hechos y es más actualmente sigue siendo la titular de dicho vehículo.
- Porque, aunque usted hubiere hecho el presunto traspaso, la infracción se encontraba dentro de la vigencia del año siguiente.

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 43553695		IRMA LUCIA MONSALVE CATAÑO	INDEPENDIENTE	Principal	calle 4 sur n 48-110	MEDELLIN-ANTIOQUIA	3165803436	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-07	2026-07	477360409	9507838881	I	2026/08/26	2026/07/14	NEQUI	0	$534,200

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES														PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: Principal (1 Afiliados)																						$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$1,750,905	$35,100			$0		$0		$0	$0		$534,200
Centro de Trabajo: Principal (1 Afiliados)																						$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$1,750,905	$35,100			$0		$0		$0	$0		$534,200
Ciudad: MEDELLIN Depto: ANTIOQUIA (1 Afiliados)																						$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$1,750,905	$35,100			$0		$0		$0	$0		$534,200
1	CC	43553695 MONSALVE IRMA	X						X											Z3020 1	30	$1,750,905	$280,200	EPS010	30	$1,750,905	$218,900	CCF04	30	$1,750,905	$35,100		0	$0	0.000%	$0	30	$0	$0	No	$534,200
Total Afiliados(1)																						$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$1,750,905	$35,100			$0		$0		$0	$0		$534,200

aportes en línea

Planilla Resumen

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$280,200	$0	$0	$280,200
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$280,200	$0	$0	$280,200
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$35,100	$0	$0	$35,100
COMFAMA	CCF04	890,900,841	9	1	$35,100	$0	$0	$35,100
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$218,900	$0	$0	$218,900
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	$218,900	$0	$0	$218,900
TOTAL				1	$534,200	$0	$0	$534,200

Pagos aportes en línea

Resumen del pago

La transacción fue APROBADA por su entidad financiera.

Detalle de la transacción:

Comercio:	Aportes en línea
NIT:	9999001472382
Clave de planilla:	9507838881
Periodo de pago:	2026-07
Fecha de la transacción:	2026/07/14
Valor:	534,200
Banco:	NEQUI
Dirección IP:	10.129.7.5
Código único de seguimiento (CUS):	477360409

Aceptar

Cuéntanos tu experiencia

Dani 6 C.H
31/07/26

EduNorte Empresa de Desarrollo Urbano y Rural del Norte	ORDEN DE PAGO	
Nit: 901.465.133	F-SAF-014	

Documentos Asignados	
Num Doc.	Fecha Doc.
00900	15/07/2026

Número: 01483

599E88148107DE4028E54D6B695D4B2A

Fecha de Expedición: 30/07/2026

Documento de Identidad:	43.553.695
Nombre del Beneficiario:	IRMA LUCIA MONSALVE CATAÑO

Por concepto de: 1 / 264-CD-2026 PRESTACION DE SERVICIOS COMO ABOGADA EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 1572 PARA LA EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL DEL MUNICIPIO DE BELLO

Rubro		Descripción	Valor Rubro
2.1.2.02.02.008		**SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION**	**2.240.000,00**
CCPET01 - CPC V2.1 AC	83990	Otros servicios profesionales, técnicos y empresariales n.c.p.	2.240.000,00
CCPET02 - UNIDAD EJECUTORA	1.0	ENTIDADES DIFERENTES A ENTIDADES TERRITORIALES - GESTION GENERAL	2.240.000,00
CCPET04 - TERCEROS	218805088	Bello	2.240.000,00
CCPET05 - FUENTES DE FINANCIACIÓN	1.3.1.1.07	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DE OTRAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL	2.240.000,00
CCPET83 - ATRIBUTO EJECUCIÓN CON / SIN SITUACIÓN DE FONDOS	C	Con Situación de Fondos	2.240.000,00
CCPET84 - ATRIBUTO DESTINACIÓN DE LA RENTA	120101	100% de La Renta	2.240.000,00
CCPET09 - TIPO DE RECURSO	FN	Funcionamiento	2.240.000,00
CCPET10 - CONTRATO INTERADMINISTRATIVO	20241572	Mejoramiento servicios de gestion SM	781.422,81
	20251481	Obras de infraestructura para el acceso a los servicios de agua potable y saneamiento basico en zona rural de Bello	1.386.351,96
	20251539	Aseo, limpieza, desinfeccion, recoleccion y reciclaje en las sedes de la Alcaldia de Bello	72.225,23

Valor en letras: DOS MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA MIL PESOS MLV

Total de la Presente Orden	Total Retenciones	Total a Pagar
2.240.000,00	**0,00**	**2.240.000,00**

DAVID SOTO SOTO
Subgerente Administrativo y Financiero

Desarrollado por Sistemas Aries S.A.S. Reservados todos los derechos - 19_op_edunorte_CCPET.rdlc - Versión AriesNet

Impreso por: BRIAN BUSTAMANTE HENAO, el día: jueves, 30 de julio de 2026 siendo las: 16:47:46

EduNorte Empresa de Desarrollo Urbano y Rural del Norte	COMPROBANTE DE EGRESO	
Nit: 901.465.133	F-SAF-015	

Documentos Asignados	
Num Doc.	Fecha Doc.
01483	30/07/2026

CE Nº 02050 Fecha de Expedición: 31/07/2026

Documento de Identidad:	43.553.695
Nombre del Beneficiario:	IRMA LUCIA MONSALVE CATAÑO

Concepto de este Egreso: 1 / 264-CD-2026 PRESTACION DE SERVICIOS COMO ABOGADA EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 1572 PARA LA EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL DEL MUNICIPIO DE BELLO

C930B5EE7BDA1D717E12AE9189934034

VALOR TOTAL DOCUMENTO **2.240.000,00**

2.1.2.02.02.008 **SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION** **2.240.000,00**

CCPET01 - CPC V2.1 AC	CCPET02 - UNIDAD EJECUTORA	CCPET04 - TERCEROS	CCPET05 - FUENTES DE FINANCIACIÓN	CCPET09 - TIPO DE RECURSO	CCPET10 - CONTRATO INTERADMINISTRATIVO	CCPET83 - ATRIBUTO EJECUCIÓN CON / SIN SITUACIÓN DE FONDOS	CCPET84 - ATRIBUTO DESTINACIÓN DE LA RENTA	Valor Combinación
83990 - Otros servicios profesionales, técnicos y empresariales n.c.p.	1.0 - ENTIDADES DIFERENTES A ENTIDADES TERRITORIALES - GESTION GENERAL	218805088 - Bello	1.3.1.1.07 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DE OTRAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL	FN - Funcionamiento	20241572 - Mejoramiento servicios de gestion SM	C - Con Situación de Fondos	120101 - 100% de La Renta	781.422,81
83990 - Otros servicios profesionales, técnicos y empresariales n.c.p.	1.0 - ENTIDADES DIFERENTES A ENTIDADES TERRITORIALES - GESTION GENERAL	218805088 - Bello	1.3.1.1.07 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DE OTRAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL	FN - Funcionamiento	20251481 - Obras de infraestructura para el acceso a los servicios de agua potable y saneamiento basico en zona rural de Bello	C - Con Situación de Fondos	120101 - 100% de La Renta	1.386.351,96
83990 - Otros servicios profesionales, técnicos y empresariales n.c.p.	1.0 - ENTIDADES DIFERENTES A ENTIDADES TERRITORIALES - GESTION GENERAL	218805088 - Bello	1.3.1.1.07 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DE OTRAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL	FN - Funcionamiento	20251539 - Aseo, limpieza, desinfeccion, recoleccion y reciclaje en las sedes de la Alcaldia de Bello	C - Con Situación de Fondos	120101 - 100% de La Renta	72.225,23

Total de la Presente Orden	Total Retenciones	Total a Pagar
2.240.000,00	0,00	2.240.000,00

Valor en letras: DOS MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/L xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

DETALLE DEL MOVIMIENTO DE FUENTES, BANCOS Y CAJA

Cod.Fuente	Cuenta/Banco	Detalle	Transfencia	Débito	Crédito
	037500156239	Honorarios EDU	0000050092	0,00	2.240.000,00
20240000		EDUNorte		2.240.000,00	0,00
			Sumas Iguales ==>	2.240.000,00	2.240.000,00

Firma autorizada

Firma del Interesado
Nit / C.C.

Desarrollado por Sistemas Aries S.A.S. Reservados todos los derechos - 19_op_edunorte_CCPET.rdlc - Versión AriesNet

Impreso por: ANA MARIA GOMEZ MUÑOZ, el día: miércoles, 16 de septiembre de 2026 siendo las: 14:38:34

DAVIVIENDA

Comprobante de Pago

04/8/2026 - 9:47

Datos del Proceso de Pago	
Nombre Empresa	EDUNORTE
Nombre Proceso	CONTRATISTAS JULIO - IRMA MONSALVE
Cuenta Origen de los Fondos	OFICIAL - 550037500156239
Fecha del Pago	31/07/2026
Hora del Pago	12:33

Detalle Proceso de Pago			
Nit Destino	43553695	**Referencia**	0000000000000000
Nombre	IRMA MONSALVE		
Producto o Servicio Destino	3164827262	**Entidad destino**	NEQUI
Valor	$ 2.240.000,00	**Estado**	Pago Exitoso